

4 de junio de 2025

Señor  
**Ernesto Bournigal**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre rescate de cuotas por aportantes vinculados al  
Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con artículo 3.6 del Reglamento Interno de fecha 16 de mayo de 2019, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija Nacional - BHD Liquidez, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-003, tiene a bien informarle que el día tres (03) de junio de 2025, tres (03) aportantes vinculados realizaron el rescate parcial de cuotas.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

